



V.-PARTICULARES Y OTROS ANUNCIANTES

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Hallándose vacante una plaza de Académico de Número de Pediatría y Puericultura adscrita a la Sección de Medicina Interna y Especialidades Médicas.

Se convoca un Concurso de Méritos entre los Doctores en Medicina y Cirugía a quienes pueda interesar.

En el plazo de 30 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del Boletín Oficial de la Provincia, los aspirantes enviarán sus solicitudes suscritas por tres Académicos de Número (no se transmitirán las solicitudes que vengan firmadas por un número distinto de Académicos), su Curriculum Vitae y carta en la que se comprometen a colaborar en las Actividades científicas de la Academia y a leer su discurso en un plazo no superior a dos años desde el momento de su elección. Transcurrido ese periodo, el Académico Electo decaerá en sus derechos y la plaza será convocada de nuevo inmediatamente.

La documentación será dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, y será entregada a la Secretaría de la misma, Calle Chancillería, 2-47003

En Valladolid, a 10 de febrero de 2026.- El Presidente.- Fdo.: Luis Javier García Frade.

